



Arquitectura desaparecida

Martín Pérez Yelo y José-Antonio Rodríguez Martín

[00] Grabado de época que representa la imagen de la ciudad hacia mediados del siglo XIX.

[01] Arco de entrada al recinto ferial de Cartagena, 1902.



01

Como ‘arquitectura desaparecida’ nos referimos a aquellos elementos —edificios y sitios— que no han llegado completa o parcialmente hasta nuestro tiempo y cuya existencia, localización y características fundamentales se encuentran suficientemente documentadas. Pese a la natural incertidumbre que suscitan las transformaciones y pérdidas durante la Antigüedad y la Edad Media, es posible afirmar, en términos generales, que la ciudad de Cartagena se halla bien caracterizada desde los inicios de Época Moderna. La relación que a comienzos del siglo XVI la ciudad establece con la Corona, facilita la presencia de diversos funcionarios estatales cuya labor pondrá de manifiesto la realidad urbana en estos siglos. A las descripciones textuales habrán de sumarse los numerosos planos levantados por los ingenieros militares, los grabados y las representaciones pictóricas. En períodos más recientes contaremos además con el apoyo de la fotografía, las hemerotecas y los testimonios de los viajeros y los propios vecinos. A partir de esta valiosa documentación pueden conocerse las principales transformaciones urbanas habidas en Cartagena desde finales de la Edad Media hasta hoy, además de la identificación de las piezas patrimoniales desaparecidas.

A la hora de analizar las causas de la desaparición de estas piezas urbanas y arquitectónicas, conviene establecer una primera diferenciación entre los procesos causados por la mano del hombre, bien sea por intervención directa u omisión, y los provocados por fenómenos naturales. Como ejemplo de los últimos pueden citarse los terremotos de 1829, que arruinaron buena parte del caserío en determinadas zonas de la población.

Ya dentro de las pérdidas debidas a la acción del hombre, es posible señalar una primera causa: la destrucción de elementos arquitectónicos producida como consecuencia de los conflictos bélicos. La condición de Plaza Fuerte que Cartagena adquiere a partir de los inicios de la Época Moderna, y que se mantiene durante una buena parte de la contemporánea, hará que la ciudad viva las guerras con gran intensidad. Especialmente dramáticos para la población y su patrimonio construido fueron los bombardeos sufri-



[02] Vista del frente marítimo de Cartagena hacia 1862.

[03] Vista retrospectiva del sector oeste del puerto, el cuartel de presidiarios y la torre del Concejo.

[04] Imagen de la desaparecida fuente de San Sebastián, situada en la plaza del mismo nombre.

02

dos durante la insurrección Cantonal y la guerra Civil, en los que quedaron seriamente dañados, entre otros, edificios tan notables como el Parque de Artillería y la antigua Iglesia Mayor, respectivamente.

Una segunda causa destructiva reside en las consecuencias de las diferentes desamortizaciones de los bienes del clero, llevadas a cabo durante el siglo XIX, de las que en algunos casos no se salvarán ni siquiera los templos. Sin embargo, la pérdida de la mayor parte de las piezas patrimoniales desaparecidas tendrá su motivo principal en el desconocimiento y la escasa valoración que el patrimonio construido representa para una sociedad que lo considera como un obstáculo para el progreso.

En tercer lugar, y en cuanto a la pacífica y natural transformación urbana, la renovación de las piezas construidas es uno de los principales mecanismos para la evolución de las ciudades en su necesidad de adaptarse a nuevos tiempos. La actualización del caserío, la sustitución de los elementos en ruina, o incluso el ensanchamiento de vías y plazas son hechos que a lo largo de los siglos han ido cambiando la imagen y estructura de la ciudad. Será a partir del siglo XIX cuando las reformas interiores alcanzarán sus más altas cotas. El surgimiento de la ciudad burguesa requerirá nuevos espacios y una nueva estética, capaces de superar las estructuras de la ciudad del Antiguo Régimen. En busca de esa nueva imagen, en Cartagena se derribarán viejos palacios y conventos; se abrirán nuevas vías para mejorar la circulación a costa de grandes demoliciones y desmontes: se derribarán en parte las murallas, incluidas sus puertas.



03

Paradójicamente, será durante este siglo XIX cuando vayan madurando las primeras iniciativas de conservación del patrimonio, auspiciadas en buena medida por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. A lo largo del siglo, y especialmente tras las consecuencias de los procesos desamortizadores, el Estado irá involucrándose en la protección de sus edificios y conjuntos históricos mediante un cuerpo normativo y legal que irá evolucionando hasta la Ley de 13 de mayo de 1933 dirigida a la defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, marco jurídico vigente hasta la promulgación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Pero las leyes no conseguirán evitar que se sigan produciendo derribos de piezas relevantes, incluso durante las décadas centrales de la segunda mitad del siglo XX. En efecto, hacia finales de los años cincuenta, la estabilización económica, las políticas aperturistas del régimen del general Franco y la liberalización del mercado interno, entre otros factores, favorecen la creación de un clima de desarrollo que tendrá honda repercusión sobre la imagen de la ciudad y su patrimonio arquitectónico.

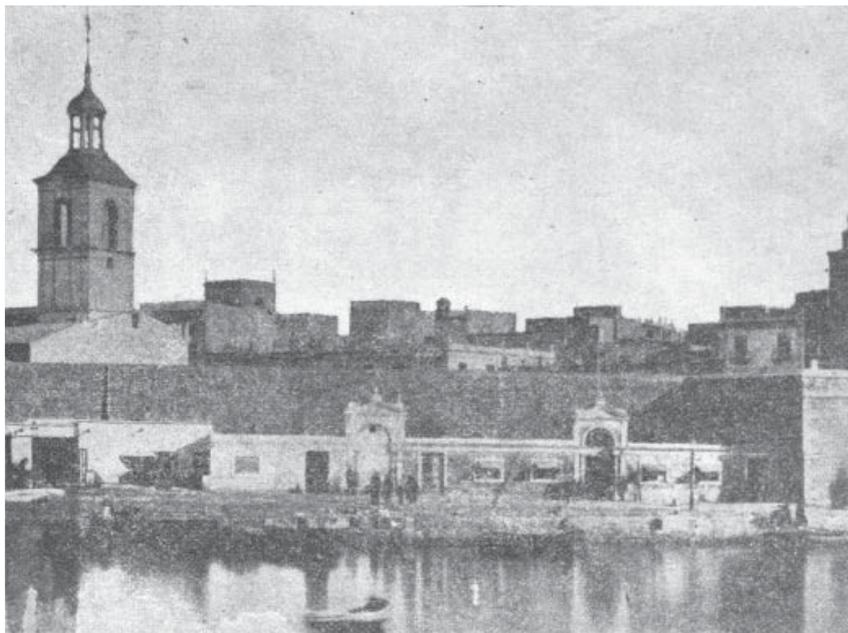
Desaparición de conjuntos renacentistas y barrocos

A lo largo del siglo XVI y siguientes, al igual que en las otras disciplinas artísticas, la arquitectura de Cartagena no va a destacar por su calidad, grandeza o monumentalidad hasta que llegue el considerable despliegue constructivo de la arquitectura militar del siglo XVIII. Durante todo ese tiempo, lo exiguo de las muestras del patrimonio construido que han llegado hasta nuestros días hace necesario que en su evaluación hayan de considerarse sobre todo las fuentes documentales.

Los motivos por los que la ciudad parece estar ausente del gran movimiento artístico que supuso el Renacimiento español son de diversa índole. Desde su reincorporación a la Corona, el futuro de Cartagena quedará supeditado a la voluntad Real, cuyo principal objetivo será la implantación de una base naval fortificada en detrimento de cualquier otra manifestación artística. Además, la ausencia en Cartagena de los estamentos que tradicionalmente podrían haber actuado como mecenas es la razón de que, durante la primera mitad del siglo XVI, la producción artística sea escasa y de no muy buena factura, en contraposición al notable movimiento artístico que se venía produciendo en otros lugares de la diócesis (Hernández Albaladejo, 1986, pág. 384).

Uno de los principales ejemplos de arquitectura civil renacentista en Cartagena fue la casa del Concejo, levantada en la plaza del Muelle y finalizada en 1507. Pero el edificio dio pronto muestras de ruina y fue abandonado en 1538, para ser completamente reedificado en 1622. El nuevo edificio siguió el mismo proceso, afectado por la naturaleza de los terrenos donde





[05] Vista parcial del puerto, con las murallas en primer término y la torre del Concejo.

[06] Antigua Casa del Concejo de Cartagena.

[07] Antiguo hospital de la Caridad. En segundo término puede apreciarse la antigua iglesia del hospital.

se asienta, de manera que en 1688 fue de nuevo abandonado, pese a que en 1694 las obras de reparación de las consecuencias de la llamada 'Borrasca de Santa Catalina' lo hicieron durar hasta finales del siglo XVIII. La torre fue su elemento más notable, rematada con un chapitel de aire escorialense, punto de referencia urbano y símbolo alzado del poder civil.

Representativos de la ciudad renacentista fueron también otros edificios públicos como el hospital de Santa Ana, levantado en la calle Mayor, en las cercanías de la plaza del Muelle, o el Pósito, frente a la actual plaza de San Francisco.

Durante la segunda mitad del XVI y el comienzo del XVII, la expansión urbana y económica produjo importantes cambios sociales; la aparición de una cierta burguesía mercantil (01) podrá ya hacer frente a gastos más o menos suntuarios relacionados con la arquitectura. Más adelante, durante los siglos XVII y XVIII, y en especial en éste, el establecimiento en Cartagena de un estamento nobiliario relacionado con el desenvolvimiento de la base militar permitirá la construcción de palacios y casas solariegas, con sus portadas blasonadas. Se trata de una arquitectura casi desaparecida, que en el mejor de los casos ha llegado hasta nuestros días de manera parcial o muy transformada (02).

El escaso valor artístico de la arquitectura residencial más modesta no será suficiente como para considerar su pervivencia durante los procesos



(01) Véase (Grandal López, 1996)

(02) Véanse los ejemplos de la casa del Duque de Nájera, y los palacios de Molina, Escaño y Tilly.

de renovación urbana de los siglos posteriores, sobre todo en momentos en que la conservación del patrimonio no era una prioridad. Se perderá así el pulso de la arquitectura que mejor podría definir la imagen y el carácter popular de la Cartagena renacentista y barroca.

Los trabajos arqueológicos pueden contribuir a un mayor conocimiento de esta arquitectura residencial. Hay sin embargo diversos factores que impiden que estos hallazgos resulten significativos a la hora de analizar la arquitectura doméstica de este período: la pervivencia de la trama urbana de la ciudad moderna, con la inevitable superposición de edificios y la reutilización de los paramentos más recientes; el escaso tamaño de los solares excavados y la tendencia a conservar restos de mayor antigüedad en perjuicio de los de época moderna.

La arquitectura conventual, un patrimonio perdido

En la Edad Moderna, la implantación de los conventos tuvo un papel fundamental en el desarrollo y consolidación de la trama urbana de Cartagena. A ello cabe añadir el papel representativo de sus fábricas y su capacidad para incluir diferentes piezas artísticas, hasta hacer de esos edificios las piezas más notables del núcleo urbano. Resulta evidente su interés como referencia de la adopción de modelos arquitectónicos sucesivos y muestra de la influencia y transmisión de las corrientes exteriores.

En Cartagena, los núcleos conventuales comienzan mediado el siglo XVI con el establecimiento de los Franciscanos, notable por su pretensión de fundar su sede en la ermita de San Sebastián, en las inmediaciones de las Casas del Rey. La mediación de la Corona permitió que finalmente se instalaran al lado de la puerta de San Ginés, en el solar que incluía la actual plaza de San Francisco, desde las calles Pocico, San Antonio el Pobre y San Francisco. Pese a su extensión, la arquitectura del convento fue sencilla y sus materiales pobres, como lo fueron el resto de las fundaciones monásticas en la ciudad. En este caso, la iglesia contó con una sola nave y capillas laterales, además de un modesto claustro adosado en su lado sur.

Fue Juan de Inglés quien llevó a cabo las obras del convento, se encuentra documentada su residencia en Cartagena entre 1570 y 1576. Era conocida su trayectoria como autor afín al Renacimiento en el sureste español; había realizado importantes obras en Santo Domingo de Orihuela y puede ser considerado seguidor de un purismo arquitectónico caracterizado por el rechazo de la fusión de las artes y la convicción de la preeminencia de la arquitectura entre todas las demás (Gutierrez-Cortines Corral, 1987, págs. 87-88). No existen datos que permitan deducir que los trabajos realizados por Juan de Inglés en San Francisco alcanzaran la monumentalidad de las obras de Santo Domingo o de San Martín en Callosa, ni tampoco es posible conocer el aspecto del conjunto conventual franciscano. Tan sólo una refe-





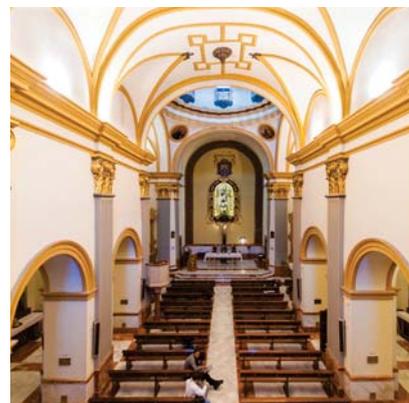
08

rencia del erudito ilustrado Vargas Ponce —caracterizado por su particular aversión a la ornamentación barroca—, aporta una mención positiva de su pequeña iglesia, seguramente afecta a cánones clasicistas.

Un nuevo convento, el de San Agustín, fundado ya en el siglo XIII por deseo de Alfonso X, se estableció intramuros en el siglo XVI bajo la advocación de San Leandro. Instalado junto a la zona del Arenal, consta a comienzos del siglo XVII la terminación de la construcción de la iglesia y el comienzo de las obras de la torre. Pero el templo tuvo que ser demolido en 1615 y reedificado de nuevo, prolongándose las obras hasta mediados del XVII. La nueva fábrica no tuvo mejor suerte que la primera y fue el arquitecto neoclásico valenciano Bartolomé Rivelles quien planteó en 1781 un nuevo proyecto para la iglesia, con sus tres naves con capillas y su crucero con cúpula, todo de orden corintio. Pero la dirección de las obras, iniciada por José Subirá, maestro mayor de las obras del Arsenal, fue continuada sin la debida experiencia y la nueva fábrica dio pronto muestras de su deficiente ejecución.

A ambos conventos cabe añadir la que fue fundación de los Dominicos: el convento de San Isidoro, construido en 1580 y situado en la calle Mayor. Con dimensiones más reducidas que los anteriores, todavía se conserva su iglesia, Santo Domingo, muy característica de la arquitectura conventual.

(03) Véase Hernández Albaladejo, *Arte y arquitectura en Cartagena durante los siglos XVI y XVII*, 1986.



09

[08] Grabado de época en el que figura al fondo el convento de la Merced y su iglesia.

[09] Imagen actual de la iglesia del Carmen, templo del antiguo convento carmelita de San Joaquín.

[10] Vista de la cúpula de la iglesia de Santo Domingo, templo del antiguo convento dominico de San Isidoro.

Entrado el siglo XVII, decae en Cartagena el establecimiento de nuevos conventos. A la crisis generalizada y el decrecimiento de la población cabe sumar el número de las fundaciones ya existentes. Se produce entonces la oposición conjunta del Concejo y las órdenes religiosas ya establecidas a nuevas fundaciones, aunque la protección de la nobleza militar y los genoveses afincados en Cartagena permitirán la fundación del convento de San Diego en 1606 (03). Fue una pieza extramuros, situada en el arrabal de San José e inaugurada en 1614. Se conserva su templo que, a pesar de las diversas intervenciones sufridas, sigue respondiendo a la sencillez tipológica de los templos conventuales. De igual forma se fundará el convento femenino de la Purísima Concepción y San Jorge, conocido como ‘de las Monjas’, levantado en las inmediaciones de la plaza del Muelle —actual del Ayuntamiento—, pero del que no ha quedado rastro alguno.

En el final del siglo XVII y principio del XVIII nuevas fundaciones vendrán a sumarse a las ya establecidas: los Jesuitas, en 1690; los Carmelitas Descalzos, en 1691; y los Mercedarios, en 1708. Los primeros se establecieron en la antigua ermita de San Sebastián e instalaron su colegio en las inmediaciones de la antigua Casa del Rey, de la que llegaron a ocupar una parte, hasta su expulsión en 1767. Consta que en 1718 se terminó la construcción de la iglesia, aunque su estado ruinoso aconsejó cerrarla al final del siglo. Los Mercedarios, por su parte, fundaron su convento con frente al secular espacio urbano que posteriormente pasaría a ser conocido como plaza de la Merced. Más adelante, sobre el oratorio inicial levantaron una nueva iglesia de tres naves con traza barroca y portada de orden clásico. Pero de ninguna de las dos fundaciones —Jesuitas y Mercedarios— ha perdurado elemento alguno; hay únicamente constancia de su imagen a través de grabados de la época o lejanas fotografías que dan cuenta de su austeridad y sencillez compositiva. Por su parte, los Carmelitas levantaron su convento de San Joaquín sobre un extenso solar en el arrabal de San Roque y terminaron las obras de la iglesia en 1710. Se completa así la antigua red conventual de Cartagena, en cierto modo sustitutoria de una inexistente estructura parroquial.

El proceso continúa durante el siglo XIX

Una vez finalizada la guerra de Independencia, el sexenio absolutista de Fernando VII estuvo caracterizado por la caótica situación económica, seguida, entre 1820 y 1823, por la incertidumbre del trienio liberal. Durante este período se recogerá en buena parte el espíritu de la Constitución de 1812: fueron abolidos los privilegios estamentales de la nobleza y sus señoríos, se renovó la organización del ejército y se llevó a cabo la desamortización de los bienes del clero regular.

La presencia de los conventos, junto con la gran cantidad de fincas propiedad del clero, además del hecho de ser Cartagena una ciudad forti-



ficada y con gran influencia del poder militar sobre el ámbito urbano, hace de ella un prototipo de ciudad del Antiguo Régimen. Será éste un modelo que entrará en crisis a finales del siglo XVIII y que terminará por agotarse durante la primera mitad del siglo XIX. En su colapso inciden sobre todo las diferentes desamortizaciones llevadas a cabo por los gobiernos liberales. Esta nueva situación dará lugar a un amplio proceso de cambio social y político que posibilitará el surgimiento y consolidación de una nueva clase dominante que deseará modelar la ciudad según sus gustos burgueses. Pero las desamortizaciones fracasaron en sus objetivos: las tierras y fincas de 'manos muertas' recayeron en grandes terratenientes. En Cartagena, además, la desastrosa situación económica y urbana impidió el aprovechamiento de los bienes eclesiásticos más allá del establecimiento provisional de ciertas instituciones o servicios en alguno de ellos.

La ley de 25 de Octubre de 1820 disponía la supresión de aquellos conventos que no contasen con 24 religiosos ordenados. Quedarán así enteramente extinguidos los conventos de San Agustín y Santo Domingo, mientras que los frailes de San Francisco, San Diego y El Carmen serán trasladados a Murcia. Permanecerán abiertos el convento de la Merced, y el de la Purísima. Y lo cierto es que el abandono de estos conventos originará su expolio (Egea Bruno, 1996, págs. 358-360), de manera que a la vuelta del absolutismo, en 1823, cuando se decreta la apertura de los cenobios clausurados en la etapa anterior, sus fábricas se hallan en un estado ruinoso. La década Absolutista, 1823-1833, caracterizará los momentos más sombríos de la ciudad.

A la muerte de Fernando VII, en 1833, accede al trono su hija Isabel, cuya minoría de edad obliga a la regencia de su madre. Son años de liberalismo creciente, apoyados por la tendencia de la Regente María Cristina, frente al apoyo de los absolutistas a la causa carlista. La obra desamortizadora tendrá en 1836 su fase decisiva con la intervención de Mendizábal. Se dictará la abrogación de las órdenes monacales y la nacionalización de sus propiedades, con repercusión en el núcleo urbano de Cartagena tanto en el clero regular como en el secular. Aplazada luego la reforma por radical, y paralizadas las medidas progresistas por la Regente, se produce la sublevación de los soldados de La Granja y la consiguiente firma de la Constitución de 1837. La Ley Municipal de 1840, que supone la exclusión de la clase media de la política y el aumento del poder del gobierno central, implica el final del período de la regencia de María Cristina, forzada a dimitir y a dar paso a la regencia del general Espartero. Se recuperan entonces —entre 1840 y 1843— las propuestas desamortizadoras, que condujeron a la confiscación en Cartagena —entre 1837 y 1844— de un total de 77 fincas urbanas (Egea Bruno, 1996, pág. 359).

Pese a las desastrosas consecuencias de las medidas desamortizadoras para el patrimonio, es posible percibir más adelante —durante el período



11



12

Arquitectura desaparecida

[11] Vista retrospectiva de la plaza Jaime Bosch, abierta sobre los terrenos del antiguo convento de San Diego.

[12] Detalle de la fachada de la iglesia de San Diego.

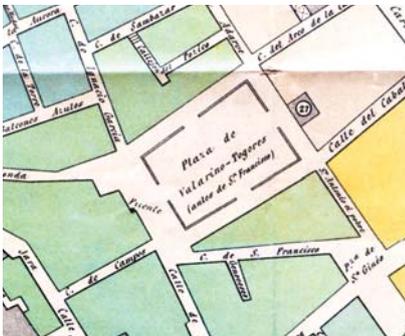
[13] Vista retrospectiva de la plaza de San Francisco en la que puede verse el antiguo edificio del Pósito.

[14] Detalle del plano de Cartagena de Juan-José Ordovás de 1799, en el que se aprecia el convento de San Francisco y trazado urbano que lo circunda.

[15] Detalle del plano de Cartagena de 1887, elaborado por José Exea y Pozuelo, en el que se ve el espacio urbano generado tras la desaparición del Convento de San Francisco.



14



15

Martín Pérez Yelo y José-Antonio Rodríguez Martín



13

Isabelino— una cierta preocupación por la conservación de los bienes histórico-artísticos procedentes de los conventos. Se crearon comisiones provinciales destinadas a “examinar, inventariar y recoger cuanto contengan los archivos y bibliotecas de los monasterios y conventos suprimidos, y las pinturas, objetos de escultura u otros que deban conservarse” (Martínez Pino, 2012, págs. 192-193), aunque no se alude de manera específica a la conservación de los propios inmuebles. La dificultad para enajenarlos conduce a tratar de encontrar en ellos alguna utilidad pública, pero son subastados los que el Estado no juzga útiles.

Clausurados los conventos, los bienes eclesiásticos de Cartagena corrieron diferente suerte (Segura Artero, 1983, págs. 79-80). El convento de San Leandro, suprimido en 1835, fue alquilado y empleado temporalmente como almacén; su iglesia fue clausurada por su mal estado de conservación y posteriormente demolida. El convento en sí fue vendido a particulares en 1849, hasta que a finales del XIX, ya en estado ruinoso, resultó demolido para edificar viviendas sobre su solar. Su única memoria es el nombre del lugar donde estuvo: la plaza de San Agustín.

Igual suerte correría el convento de Carmelitas, adquirido por el comerciante y propietario José Peñalver, quien lo demolió para construir sobre su vasto solar. Su iglesia, elevada a la categoría de parroquia, es en la actualidad el único testimonio del establecimiento conventual. Por su lado, el convento de San Diego con todas sus pertenencias fue cedido al Ayuntamiento por

Real Orden de 30 de junio de 1839, con el fin de instalar en él la Casa de la Misericordia. Una parte de sus terrenos pasaron a dominio público para la creación de vías y plazas, y una disposición posterior ordenó que se instalase también en él el Hospital de San Juan de Dios, una vez secularizado. El edificio fue finalmente demolido para levantar el nuevo edificio de la Casa de Misericordia, proyectado por Víctor Beltrí.

El colegio de la Compañía de Jesús permaneció en poder del Estado y fue finalmente derribado. El convento de San Jorge y la Purísima Concepción será derribado en 1869, subastándose sus materiales por 532 reales. Una parte de sus terrenos darían lugar a la apertura de la calle Príncipe de Vergara y a la construcción de viviendas en el resto. También el convento de la Merced fue derribado íntegramente, incluida su iglesia. Su solar fue concedido al Ayuntamiento, que proyectó en él la construcción de un teatro. Pero el proyecto fue finalmente descartado por falta de fondos y el solar fue adquirido por el comerciante Ricardo Spottorno, para construir un mercado sobre él. El convento de San Isidoro será suprimido por disposición de 25 de julio de 1835. El edificio fue vendido a una sociedad de compradores que lo derribó para edificar en su solar, en plena calle Mayor. Se respetará su iglesia, que ha llegado a nuestros días como parroquia de Santo Domingo.

El convento de San Francisco, de considerables dimensiones, fue inicialmente enajenado por el Estado y adquirido por José Navarro. Pero, al parecer, el pago no se hizo efectivo y el edificio fue cedido para el establecimiento del Cuartel de la Milicia Ciudadana. Poco después, el estado ruinoso del edificio dio paso a su demolición y a la apertura en su lugar de la plaza de San Francisco.

El patrimonio militar e industrial de la Época Moderna

Puede afirmarse con toda seguridad que el patrimonio militar e industrial ha sido durante largo tiempo escasamente valorado; la desaparición total o parcial de numerosas piezas ha impedido el conocimiento de un excelente testimonio de los métodos y avances técnicos de las épocas en que fueron construidas.

Sin duda es el eminente carácter utilitario de estos edificios el motivo que supedita los aspectos estéticos u ornamentales a los estrictamente funcionales. Se desarrolla así en una arquitectura esencialmente austera, con patrones compositivos sencillos, guiados por la simetría y el cuidado de las proporciones. A diferencia de épocas pasadas, en la Época Moderna predominan las formas geométricas claras y los volúmenes rotundos, con paramentos tersos y despojados de todo ornamento, salvo en la jerarquización de los alzados y el señalamiento de los accesos. Se buscará la monumentalidad no a partir del ornamento sino de las propias dimensiones del edificio y su composición unitaria.

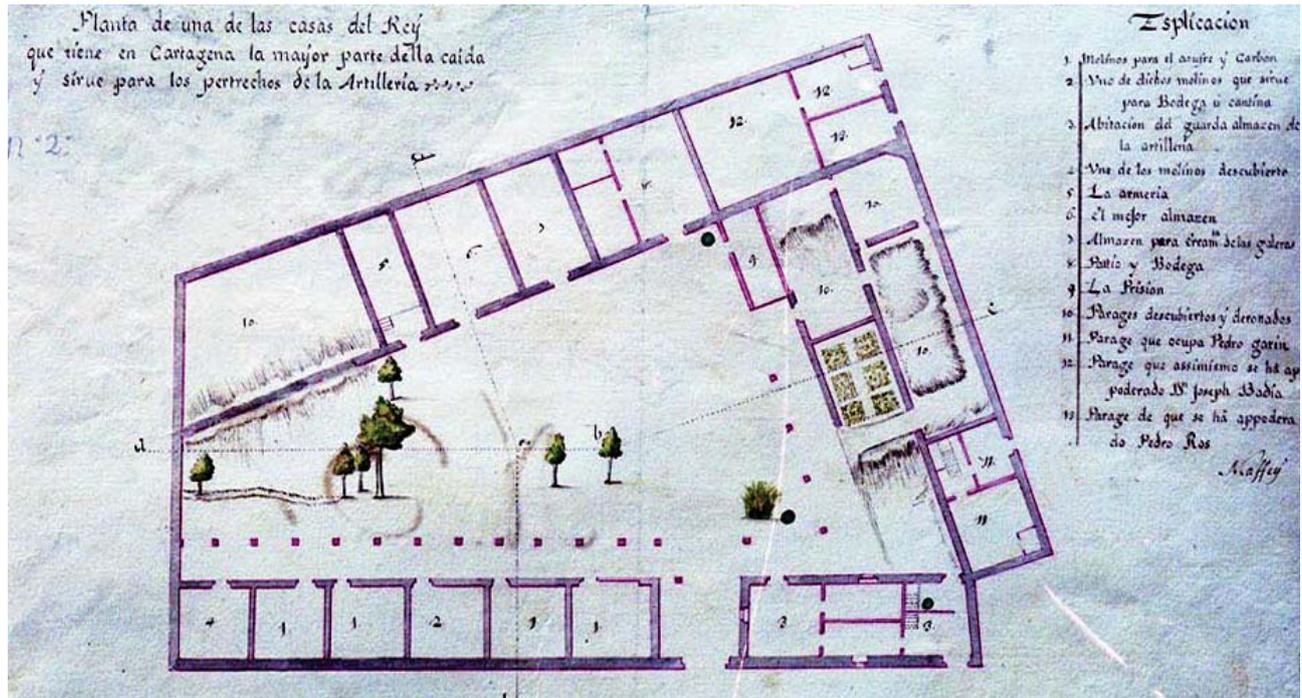
[16] Escudo que campeaba sobre el acceso al cuartel de Batallones, actualmente ubicado sobre la puerta del Arsenal.

[17] *Planta de una de las casas del Rey que tiene en Cartagena la mayor parte della caída y sirve para pertrechos de la artillería, [detalle].* León Felipe Maffey, 1721.

[18] *Plano de la Casa del Rey donde se fabricaba la pólvora, en el qual plano van delineados cuarteles para caballería y quartos de oficiales, [detalle].* Sin firma, 1715.

[19] *Plano de la Casa del Rey en donde van delineados cuarteles para infantería y cuartos para oficiales, [detalle].* Sin firma, 1715.





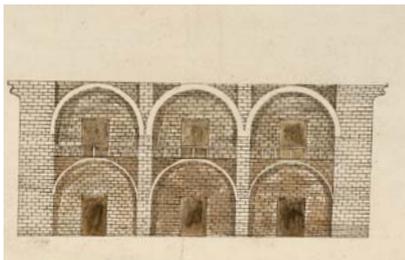
17

Cabe destacar el carácter previsor de estas edificaciones, factor esencial que permite el uso contemporáneo de algunas de ellas y motivo también de numerosas intervenciones a lo largo de su historia con la intención de adecuarlas a las necesidades del momento y la consiguiente desnaturalización de esas piezas como patrimonio arquitectónico completo. En otros casos, la necesidad de renovar las instalaciones de ambientación interior traerá consigo el abandono de los inmuebles o su derribo y sustitución por edificios contemporáneos.

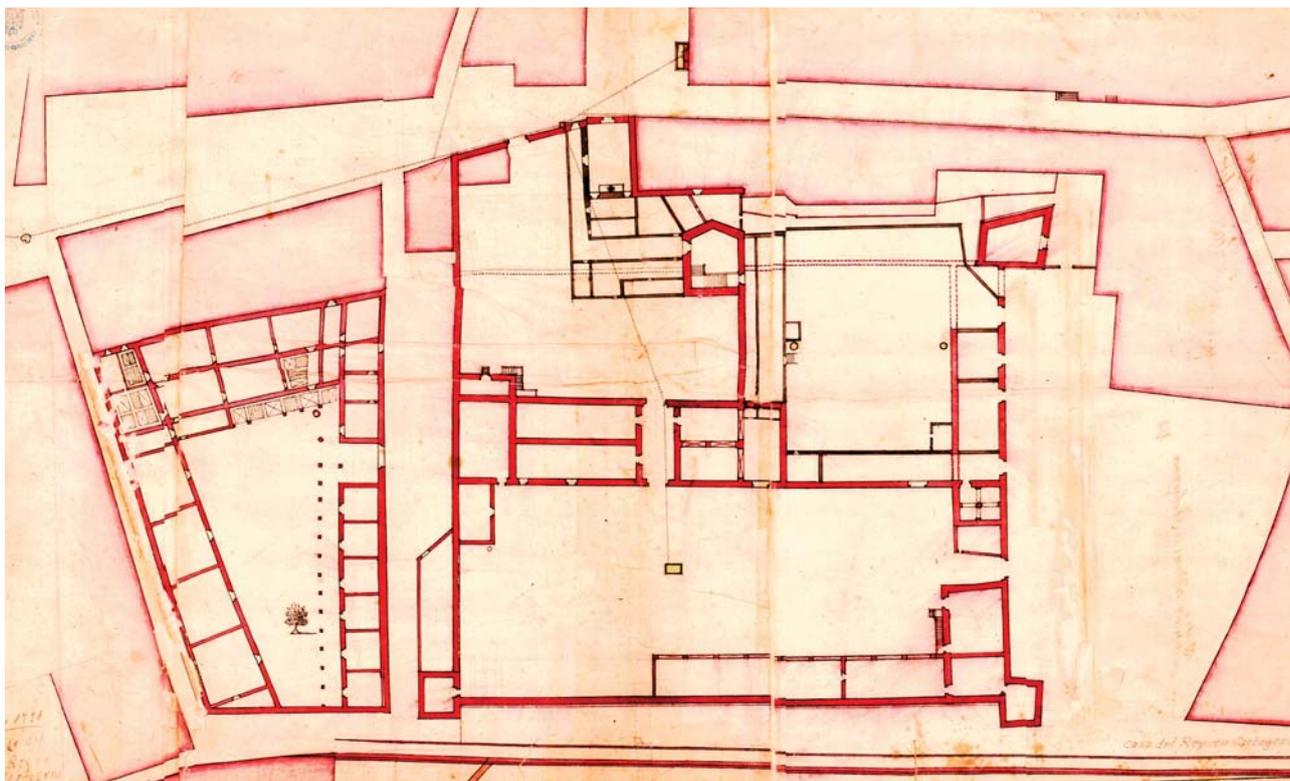
Desde los inicios de la Época Moderna, numerosos ingenieros militares acuden a Cartagena —cada cual con sus mejores propósitos— para conseguir la implantación de una Base Naval fortificada, conseguida por fin mediante el siglo XVIII. Durante este transcurso se ejecutarán numerosas obras que condicionarán en buena medida el desarrollo y el planeamiento de la ciudad y la convertirán en el prototipo de núcleo portuario fortificado. Porque, si bien la elección de Cartagena como base marítima obedece a su estratégica situación y a la singularidad de su puerto, no es menos cierto que desde el punto de vista logístico el emplazamiento resulta inadecuado, a la vista de las dificultades para el aprovisionamiento de tripulación y tropas (Montejo Montejo, 1986, pág. 548). La erección del complejo de las Casas del Rey,



18



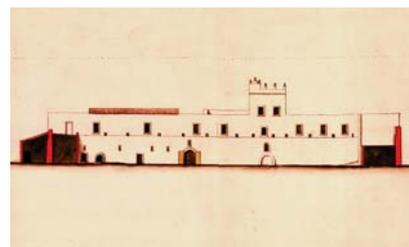
19



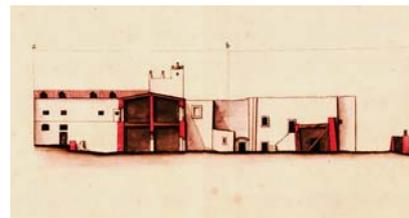
20

convertidas en el auténtico centro de la actividad militar de la ciudad, vendrá a paliar este inconveniente. Sus funciones principales son la provisión de alimentos a la Armada, la producción industrial, la reparación de barcos, el reclutamiento de tropas y el enlace con las posesiones en el norte de África. No es extraño por ello que a finales del XVI el establecimiento cobrara gran relevancia y fuera así descrito por Gerónimo Hurtado: "Tiene su Majestad allí una casa muy grande y muy costosa, más fabricada para atarazanas y almacenes, para bastimentos y municiones, que no para habitación de príncipes".

Más detallada es, sin embargo, la descripción del historiador Francisco Cascales, de la que es posible extraer: "Esta casa es un fortísimo alcázar, parte labrada de cantería, parte de piedra viva y parte de ladrillo, murada alrededor toda a modo de isla y por dentro edificada con gran artificio. Hay tres grandísimos patios, sin otras muchas una muy espaciosa escalera, que por ella suben a caballo hasta los altos corredores. Mucha sala, mucho aposento, retretes, camaranchones, desvanes, pozos, sótanos, bodegas, despensas, almacenes".



21



22

[20] Casa del Rey en Cartagena, [Detalle]. Sin firma, 1721.

[21] Perfil de la casa grande del Rey que tiene en Cartagena, [detalle]. León Felipe Maffey, 1721.

[22] Perfil de la casa grande del Rey que tiene en Cartagena, [detalle]. León Felipe Maffey, 1721.

[23] Portada de la Fábrica de la Pólvora, levantada en el siglo XVIII cuando el edificio fue empleado como provisional parque de artillería.



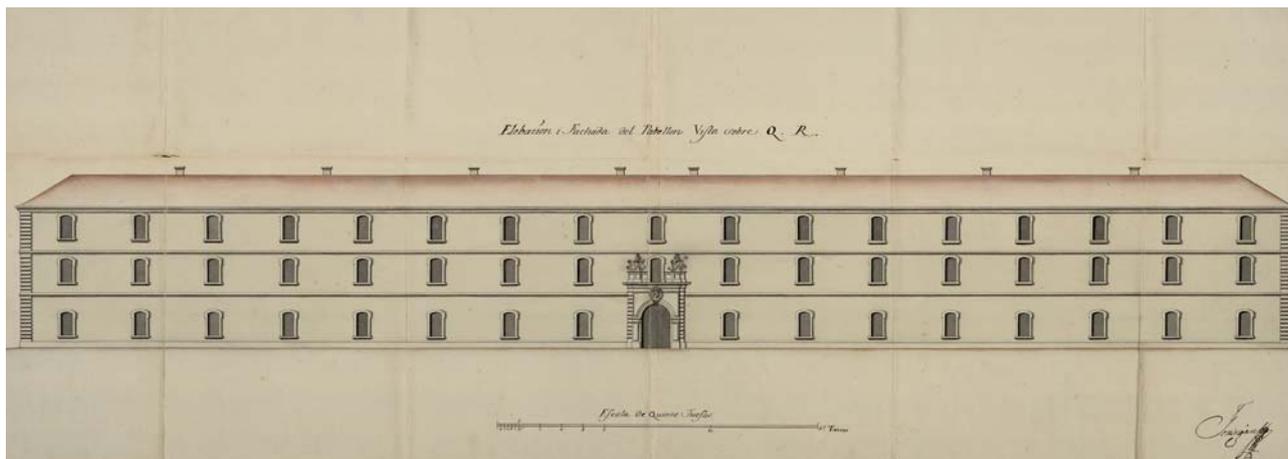
23

Cabe deducir de ambas crónicas las grandes dimensiones del conjunto, muy significativas cuando se ponen en relación con la del limitado del recinto amurallado de la ciudad. Las Casas del Rey ocupaban el espacio comprendido entre las actuales calles de Intendencia, Real, Comedias, plaza del Rey, calle Mayor y Puertas de Murcia. Con su implantación, el Estado se adueñó de la ribera urbana del Mandarache para no abandonarla.

Este complejo era de planta sensiblemente rectangular, con sus esquinas torreadas, y su acceso principal recaía a la actual plaza del Rey. Las estancias se articulaban en torno a un gran patio central, con grandes arcadas, que ocupaba toda la planta inferior del edificio en su parte más occidental, mientras que dos patios de menor tamaño se abrían en la parte recayente a la calle Mayor. El modelo de referencia del autor del gran edificio, Sebastián Clavijo, pudo ser el de las Atarazanas de Málaga (Munuera Navarro, 2010, págs. 560-561), aunque el hecho de que, en Cartagena, las Casas del Rey fueran de nueva construcción, permite también suponer una influencia íntegramente renacentista. De las descripciones aportadas y de los escasos restos encontrados, así como de los planos conservados, es posible deducir el aspecto de fortaleza del conjunto, a lo que contribuye el empleo de la piedra, como material noble y duradero, y el lenguaje sobrio y austero del edificio. No puede olvidarse que, pese a ser una pieza funcional, añadía también un componente representativo. La solidez y el predominio del complejo sobre su entorno eran sin duda deudores de una apariencia que la monarquía española pretendía transmitir.

El conjunto de las Casas del Rey se completaba con la Fábrica de la Pólvora, sólida construcción de planta trapezoidal, con un gran patio central porticado al que se abrían las naves, en dos plantas, a través de arquerías de medio punto. Situado junto las Casas del Rey por su lado septentrional, y separado de ellas por la calle Intendencia, el edificio fue construido para la producción de pólvora y llegó a ser un importante foco de actividad, según puede deducirse de la descripción de Cascales a finales del siglo XVI. Pero a pesar de la relevancia histórica y arquitectónica de este complejo, su rastro no es sencillo; y aunque está bien documentado, gracias a la excelente labor de los ingenieros durante el siglo XVIII, lo cierto es que en ese tiempo ya había sido muy transformado y que las descripciones que de él hay se ceñían al intento de nuevas adaptaciones a nuevos usos de la estructura existente.

Durante el siglo XVIII, sobre el solar de la Casa Grande del Rey, ya en práctica ruina, se levantó el cuartel de Batallones, y posteriormente el complejo de la Capitanía General. El edificio de la Fábrica de la Pólvora fue empleado durante el XVIII como Parque de Artillería, previo a la construcción del gran Parque y Maestranza de Artillería, proyectado por Mateo Vodopich. Y aunque en la actualidad el solar en el que se encontraba ha quedado muy



24

transformado, cabe apreciar aún una parte de sus restos. Es notable el escudo de Felipe II recayente a la calle Intendencia, donde se situaba el acceso original, además de una parte de sus arcadas y una portada del siglo XVIII —conservada en la plaza del Cuartel o de la Pólvora—, correspondiente ya a su uso como Parque de Artillería. Lo cierto es que no se han conservado restos que permitan el conocimiento completo de lo que pudieron ser la Casa y la Fábrica, dos grandes ejemplos de la arquitectura militar renacentista española.

Otra de las piezas características de la base naval renacentista es el cerco amurallado que se construyó en la década de los setenta del siglo XVI, según planos de Juan-Bautista Antonelli y Vespasiano Gonzaga. Fue la primera fortificación de factura moderna de la ciudad, aunque pronto resultó arruinada. Su impronta urbana permanece en las calles Faquinetto, Caballero o Adarve.

En todo caso, el siglo XVIII fue el periodo de mayor actividad constructiva en el ámbito de la arquitectura militar e industrial de Cartagena. El resultado fue una auténtica estructura de edificaciones e instalaciones al servicio del Ejército y la Armada. Su carácter, dimensiones, y preponderancia definirán la imagen de la ciudad en el 'Siglo de las Luces'. Buena parte de estos edificios permanecen, su versatilidad funcional ha hecho posible su reutilización por instituciones armadas, pese a que otras —las actualmente ocupadas por una parte de la Universidad Politécnica de Cartagena— fueron abandonadas en las últimas décadas del siglo XX. Cabe destacar el papel desempeñado por el Ejército y la Armada en el mantenimiento de este patrimonio, aunque no es menos cierto que sobre estos edificios se han sucedido numerosas intervenciones, llevadas a cabo por sus propios ocupantes, que



25



26

[24] *Elebación i Fachada del Pabellón Vista sobre Q. R.* [detalle]. Sebastián Feringán, 1750.

[25] Imagen retrospectiva de la puerta del cuartel de Batallones.

[26] Vista retrospectiva de la calle Real y fachada del cuartel de Batallones.

[27] Vista retrospectiva de las puertas de Madrid.

[28] Vista retrospectiva de las puertas del Muelle.

[29] Vista retrospectiva de las puertas de San José.



27



28



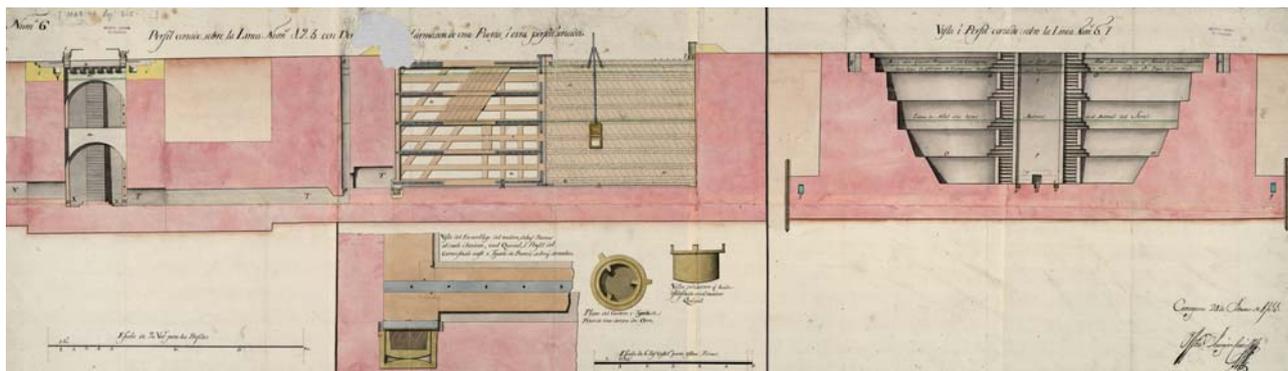
29

contribuyen desdibujar su imagen y llegan en ocasiones a eliminar importantes elementos patrimoniales. El siglo XX asiste a la mayor parte de las desapariciones de esas piezas.

Entre ellas destaca el cuartel de Batallones, un edificio de grandes dimensiones, proyectado por Sebastián Feringán y levantado en la calle Real en torno a 1750. El cuartel se construyó sobre una parte del solar de las Casas del Rey, adaptado a su perímetro. Feringán planteó diversos cuerpos para resolverlo y consiguió regularizar una planta que finalmente quedó articulada por tres grandes patios. El edificio quedó caracterizado por la severidad de su alzado, en el que la simetría y la rítmica apertura de vanos fueron los principales recursos compositivos. El cuartel, ya en ruinas, fue demolido en torno a 1925, y sobre su solar se trazaron los jardines del complejo de la Capitanía General. De sus restos se conserva la piedra armera de Felipe V, situada sobre la portada de acceso, que hoy se encuentra en la puerta del Arsenal.

El siglo XX supuso también el derribo de las murallas dieciochescas, incluidas sus puertas. Lo cierto es que la traza de las murallas era el principal impedimento para la continuidad de la trama urbana de una ciudad en expansión; de manera que cuando esas defensas fueron consideradas ineficaces no hubo dudas sobre la conveniencia de su derribo. Sólo el elevado coste de la demolición permitió sobrevivir al tramo de la muralla del Mar y al de la cerca que bordea el Arsenal y enlaza con el Castillo de Galeras. Pero junto al tramo de tierra de la muralla se derribaron las tres principales puertas de la ciudad —las de San José, de Madrid y del Muelle—. Todas ellas habían sido construidas siguiendo un esquema de arco del triunfo, con doble vano enmarcado por pilastras toscanas. Una composición clásica y austera, únicamente alterada por la disposición de los escudos reales y de la ciudad (Hernández Albaladejo, 2000, págs. 364-366). Fueron, sobre todo, piezas representativas, construidas como monumentales accesos a la ciudad, que engrandecían su imagen y la vinculaban con la iniciativa Real.

La mayor parte de las piezas de la arquitectura militar e industrial desaparecidas se situaron dentro del conjunto del Arsenal, en su calidad de germen y referencia de las instalaciones militares de la ciudad. La división en 1909 entre las zonas industriales y las propiamente militares ocasionará el desmembramiento de un conjunto que fue concebido de manera unitaria y que desde ese momento funcionará como dos unidades independientes. Los astilleros renovarían toda su infraestructura, sin evaluar la pérdida patrimonial que iba a suponer la desaparición del sector que más fielmente recogía las disposiciones del proyecto del ingeniero Feringán: la banda Oeste de la dársena. Se perderán así las denominadas Cinco Naves de Arboladura, los Almacenes de Desarmos de Navíos de este sector, los canales y balsas para el curado de maderas y los arcos que daban continuidad a



30

todo el frente de la banda. Igual destino correrán las edificaciones de la banda Sur.

Las bandas Norte y Este, todavía bajo jurisdicción militar, verán menos alterada su configuración, conservándose todavía una parte de los edificios originales. Sin embargo, es especialmente lamentable la destrucción premeditada que sufrieron los restos de los Diques de carenar en seco, situados en la banda Norte, a pesar de contar con el más alto grado de protección que la legislación española prevé para los elementos patrimoniales: la declaración de 'Bien de Interés Cultural'. La desaparición de esas piezas, entre 2000 y 2001, fue promovida —de espaldas al Ministerio de Cultura— por determinados responsables del Ministerio de Defensa. Eran diques —los primeros de su tipo en el Mediterráneo— que se construyeron con arreglo a los planteamientos de Jorge Juan y Sebastián Feringán y llegaron a ser piezas fundamentales del programa funcional del Arsenal. Se trataba de unas esclusas situadas al borde de la dársena que permitían la entrada de los navíos. Una vez dentro, el cierre de la compuerta y un sistema de achique y evacuación de aguas permitían que las esclusas se vaciaran y que las naves quedaran en seco para poder reparar su estructura bajo la línea de flotación. Su ejecución supuso un notable ingenio técnico que hubo de resolver las numerosas variables hidráulicas requeridas.

Lo reciente de su destrucción, en un momento con pleno conocimiento del valor patrimonial de esas piezas, además de la insistencia en la infracción pese a las sucesivas denuncias de las asociaciones de protección del patrimonio, así como el manifiesto incumplimiento de la Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español y del Real Decreto 3046/80 de declaración del conjunto histórico de Cartagena, convierten el hecho en un flagrante atentado contra el patrimonio histórico industrial y uno de los episodios más lamentables producidos en el siglo XXI en relación con la conservación de los bienes culturales españoles.



31



32

[30] *Perfiles cortados sobre la línea 1, 2, 3, 6, 7 con demostración del armazón de una puerta del arsenal de Cartagena, [detalle], Sebastián Feringán, 1755.*

[31] Vista del varadero de plano horizontal del Arsenal de Cartagena. En primer término el cierre amurallado de la ciudad y el Arsenal.

[32] Imagen retrospectiva de las edificaciones de la banda Oeste de la dársena del Arsenal de Cartagena.

[33] Vista del barrio de la Gomera, en las inmediaciones de la antigua iglesia Mayor.

[34] Vista retrospectiva del centro de la ciudad.



33



34

La Época Industrial

La Época Industrial en Cartagena supuso prácticamente la reconstrucción completa del recinto histórico y el comienzo de la ocupación del Ensanche. El mal estado de la ciudad tras la guerra Cantonal (1873-1874) y la falta de espacio dentro de las murallas obligaron a elevar la altura de los edificios cuanto permitieron los sistemas constructivos de la época; la burguesía adinerada demandaba nuevas, modernas, espaciosas e higiénicas edificaciones. Pero en esta primera etapa el valor del patrimonio arquitectónico perdido no es de especial interés: principalmente pequeños edificios de viviendas de escasa calidad constructiva.

Las pérdidas más importantes se producen durante la guerra Civil (1936-1939) y en décadas posteriores, sobre todo a causa de presiones urbanísticas que aspiraban sustituir edificios anticuados por otros más modernos, sin considerar la arquitectura de finales del XIX o principios del XX como parte del patrimonio de la ciudad. Esta tendencia, que pudo ser explicable, en cierto modo, durante la década del los setenta, e incluso en los ochenta, carece por completo de justificación en los años posteriores, cuando la sensibilidad por la preservación del patrimonio arquitectónico era ya general en España.

El Conjunto Histórico

La necesidad de reconstruir la ciudad casi por completo tras la guerra Cantonal, dio lugar a un conjunto edificado muy uniforme, aunque con interesantes excepciones de arquitectura burguesa. Tal vez por ello la continua pérdida de pequeños edificios sin demasiado interés particular ha llegado a afectar sensiblemente al conjunto ambiental de Cartagena: en ningún otro de los tiempos precedentes la ciudad había mostrado una imagen arquitectónica tan unitaria. Además, la sustitución de las piezas existentes por otras que no siempre concuerdan con su entorno cercano da lugar a un resultado anárquico que paulatinamente ha ido deteriorando la imagen del conjunto.

Tal es el número de sustituciones en algunas zonas de la ciudad, que paradójicamente los originales que perduran pasan a ser discordantes y sugieren la necesidad de sustituirlos. Calles céntricas como las del Parque, parte de la del Duque, Jabonerías, Real, Salitre, Gisbert o Caridad tan sólo mantienen como testimonio contados edificios históricos, tras haber transformado su imagen original de conjunto en otra pretendidamente moderna, en la que con alguna frecuencia aparecen edificios actuales con detestables imitaciones de lo supuestamente histórico.

Lo cierto es que en Cartagena se ha dado una notable tolerancia en lo que concierne a la desaparición de su patrimonio arquitectónico ambiental. Se ha enfocado la cuestión considerando que, por sí solo, un determinado edificio que iba a ser sustituido no reunía valores histórico-artísticos suficientes para ser conservado, e ignorando, de hecho, el mérito que llevó a la

ciudad a ser oficialmente considerada en 1982 Conjunto Histórico Artístico. La situación debería haber mejorado con la entrada en vigor de la Ley de Patrimonio de 1985 y del PGMOU de 1987 —con un amplio catálogo de elementos protegidos—, pero lo cierto es que las normas carecieron de una aplicación real. Con una cierta ingenuidad, se trató de mantener la imagen del conjunto histórico incluyendo en la normativa la opción del 'Grado 3', que sólo afecta a conservación de la fachada; pero, de hecho, el resultado es la difusión la idea de que el patrimonio arquitectónico es exclusivamente epidérmico. Las pérdidas de interiores artísticos, cuyo valor se ha desconocido, ha sido un proceso tan continuo o mayor que el de los edificios singulares completos.

Pérdidas singulares en el centro urbano

En Cartagena, y en las últimas décadas, el patrimonio arquitectónico perdido es muy extenso; sería necesaria casi una monografía completa. De manera que, sin pretender una relación completa, es posible señalar —ordenándolos por tipos y por piezas— aquellos edificios cuya desaparición ha supuesto una notable pérdida dentro del conjunto patrimonial arquitectónico del recinto histórico.

Edificios institucionales o de servicios

En general, la documentación fotográfica tiene un valor añadido en la identificación y reconocimiento del valor arquitectónico de una determinada pieza. Otros edificios carecen de documentación fotográfica, aunque es posible conocer su importancia por sus dimensiones y por las constantes referencias en documentos históricos. Eso ocurre con la casa de la Mayoría, situada en la plaza de San Agustín, o el edificio conocido como 'La Tercena' en la calle Jara, ambos desaparecidos por ruina en las primeras décadas del siglo XX.

ANTIGUA CASA DE LA CIUDAD

Uno de los primeros edificios notables que fueron sustituidos durante la Época Industrial es el del antiguo Ayuntamiento de Cartagena. Su historia se remonta al siglo XV y su demolición se decide a finales del siglo XIX. A lo largo de su vida fue objeto de numerosas obras de intervención y reconstrucción. La mala cimentación del edificio original fue la causa de la aprobación de la construcción de uno nuevo y del derribo del antiguo en 1893.

ESCUELAS JUAN XXIII

El edificio de las Escuelas Juan XXIII fue construido inicialmente como mercado, y reformado a finales de los años veinte por Víctor Beltrí para convertirlo en escuelas y dependencias municipales. En los años setenta, su



35



36

[35] Imagen de las escuelas Juan XXIII.

[36] Antiguo edificio de la telefónica.

[37] Vista retrospectiva de la calle Puertas de Murcia.

[38] Imagen del edificio del Banco de Cartagena.



37

ruina inminente aconsejó su derribo. En su lugar permanece una parte de la actual plaza Juan XXIII.

EDIFICIO DE LA TELEFÓNICA

Un proceso comercial fue la causa de la demolición del antiguo edificio de la Telefónica, situado en la confluencia de las calles San Francisco, Campos y plaza San Francisco. Fue construido hacia 1927 con estructura de hormigón armado y solidez suficiente para que su vida pudiese haberse prolongado mucho tiempo. Ha sido sustituido por un denso edificio residencial.

BANCO DE CARTAGENA

El interesante edificio del Banco de Cartagena, situado junto a la casa Maestre, en la plaza San Francisco, fue objeto de reforma a finales de los años cuarenta, eliminando la impronta ecléctica que propuso Tomás Rico Valarino en su proyecto original, de 1903.

Edificios destinados al ocio

La vida social de la burguesía cartagenera de finales del XIX y principios del XX dio lugar a la aparición de numerosos espacios de recreo. Cafés, círculos o casinos surgieron en la ciudad; entre ellos, es preciso destacar los desaparecidos que contaron con singularidad arquitectónica.



38

TEATRO PRINCIPAL

Seguramente la pérdida más llamativa es la del Teatro Principal, con una larga tradición en Cartagena. Aunque fue construido en 1855, el edificio que conocemos a través de las imágenes antiguas es el proyectado por Francisco de Paula Oliver en 1893, con obras dirigidas por Justo Millán, quien introdujo algunos cambios en la fachada. El edificio se perdió en un incendio ocurrido en 1937, durante la guerra Civil, del que hay sospechas que pudo ser provocado. Otros teatros permanecieron en pie hasta la década de los setenta, como el Teatro Circo, construido en 1889, o el Máiquez, de 1878, reformado en los años cuarenta.

HOTEL ESPAÑA

El que fuera Hotel España, en la plaza del Ayuntamiento, angular con la calle Cañón, fue sustituido por un moderno edificio de viviendas en los años setenta. Terminaron así los cien años de un sólido edificio, construido en piedra, en 1871, por el maestro de obras Fernando Egea.

REAL CLUB DE REGATAS

Una de las pérdidas más recientes de la arquitectura modernista de la ciudad es el edificio del Real Club de Regatas, proyectado en 1910 por Víctor Beltrí en un espigón del puerto de Cartagena, e inaugurado en 1912. El edificio fue testigo de numerosos acontecimientos sociales y de la visita continua personas influyentes. Tanto en su interior como en su exterior, el club fue construido con la modernidad y calidad que requería la institución propietaria. En los años setenta el edificio cayó en desuso, prácticamente abandonado al trasladar sus instalaciones a uno nuevo situado a su lado. Un incendio en 2001 lo dejó reducido a su esqueleto de piedra. Tras la quema, y puesto que el edificio original ya había presentado problemas de cimentación, se decidió construir una réplica, desplazada unos metros de la ubicación inicial. Pero en lugar de utilizar los materiales originales de la fachada, todavía recuperables, el nuevo edificio se construyó con proporciones y decoración nuevas que poco tienen que ver con la imagen original.

EL ATENEO

Otra pérdida notable fue el Ateneo, fundado a mediados del siglo XIX en la plaza de San Sebastián. A lo largo de su historia el edificio sufrió numerosas reformas y ampliaciones. Las fotografías que se conservan de su interior nos muestran unas salas profusamente decoradas, semejantes en su aspecto a los grandes palacios del ocio de finales del XIX. En los años treinta fue adquirido por el Banco Español de Crédito y finalmente fue sustituido en los setenta por un compacto edificio de viviendas.

[39] Balneario de San Bernardo.

[40] Edificio del hotel España, situado en la plaza del Ayuntamiento.

[41] Imagen del Real Club de Regatas.

[42] Vista de la fachada principal del Real Club de Regatas de Cartagena.

[43] Edificio del Ateneo de Cartagena.

[44] Imagen del Teatro Principal.



39



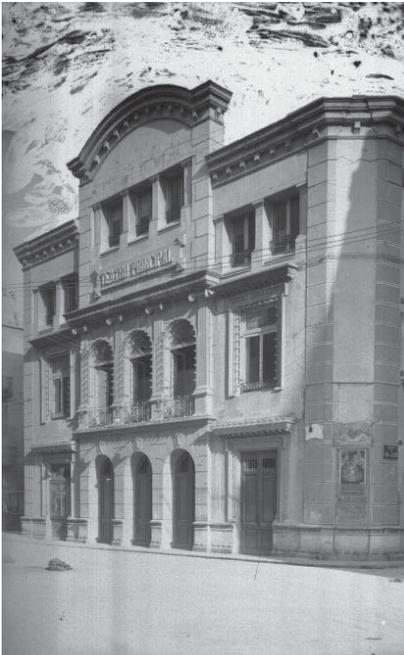
40



41



43



44



42

OTROS EDIFICIOS

Algunas instalaciones destinadas al ocio fueron utilizadas de forma temporal para usos concretos, como ocurre con los balnearios que se construyeron en el puerto: el de San Bernardo, proyectado por Francisco de Paula Oliver en 1902, o el de San Pedro, situado en el lado contrario del puerto. También hubo quioscos que se instalaron en el puerto para la feria de verano. Aunque eran piezas efímeras, algunos llegaron a ser verdaderos pabellones que permanecían fijos durante todo el año. Son destacables, por ser los más duraderos, los construidos por el Ayuntamiento de Cartagena, el Casino y el Círculo Militar.

Edificios religiosos y de beneficencia

La Iglesia de la Caridad, esencial en la vida de Cartagena, es un caso particular de sustitución completa de un templo, aunque construido el nuevo en el solar colindante. La iglesia fue derribada tras la inauguración de la otra en 1893, no sin antes, durante un corto periodo de tiempo, ofrecer a la ciudad la vista de las dos juntas. La ruina de la antigua, dañada desde décadas atrás, hizo necesaria su demolición. Adosada a ella se encontraba el Hospital de la Caridad, que sufrió daños de importancia durante la guerra Civil, cuando ya no se usaba como tal. En los años cincuenta fue reformado íntegramente.

CASA DE LOS CUATRO SANTOS

También durante la guerra de 1936 resultó dañado uno de los edificios con mayor arraigo y tradición de Cartagena, la denominada Casa de los Cuatro Santos. Es evidente que el edificio en esa fecha poco, o nada, tendría que ver con la verdadera Casa de los Cuatro Santos cartageneros; pero ésa fue su denominación desde siempre. La construcción del auditorio del Parque Torres, en los años setenta, llevó consigo la desaparición de cualquier vestigio de la casa.

CASA DE EXPÓSITOS

Como consecuencia del afán urbanístico, en los años setenta desapareció la que fuera la Casa de Expósitos, situada en la plaza de la Merced. También se ha perdido, a comienzo de este siglo, la Casa de Asilo de San Pedro, en la calle Real. El edificio fue construido entre 1894 y 1895 por Tomás Rico Valarino, encargado por los comerciantes Pedro Conesa Calderón y José María Artés, ambos muy involucrados en la ayuda a los desprotegidos. Ante el éxito de su funcionamiento el Asilo fue ampliado en 1907, con planos del maestro de obras José Sáenz de Tejada, hasta que en el último tercio del siglo XX el edificio dejó de desempeñar su uso original y llegó a conocer temporadas de abandono. Con la construcción del Hotel NH desapareció completamente.

CONVENTO DE LAS SIERVAS DE JESÚS

Sorprende en este caso el alcance de una mala gestión en la preservación del patrimonio arquitectónico. El convento de las Siervas de Jesús, situado en la calle Ángel Bruna, fue proyectado por Francisco de Paula Oliver en 1906 y prolongó su construcción hasta 1917, tal vez por las dificultades económicas que supuso para la congregación el llevar a cabo una obra de tal importancia. El edificio pasó a propiedad del Ayuntamiento cuando las religiosas lo abandonaron; más tarde, y tras alojar distintos usos municipales, fue demolido en 2001, al parecer para dar cabida a un posible hotel de lujo que no ha llegado a construirse.

Edificios residenciales

La presión urbana de los años setenta y ochenta, prolongada incluso en parte de los noventa, fue una de las principales causas de la desaparición de edificios en el recinto histórico. Entre ellos se perdió la casa Cascciaro, construida hacia 1870 en la calle Cañón, junto con algunos edificios de las Puertas de Murcia como el situado en la rinconada, conocido por el banco que tenía en su planta baja. En la calle del Carmen, esquina con San Roque, se encontraba el gran edificio construido por José García en 1893 y proyectado por Tomás Rico. También en otras vías principales se produjeron pérdidas: frente al Ayuntamiento desapareció el edificio que ocupó la CNS y que tuvo



45



46



47

[45] Imagen de la desaparecida Casa de los Cuatro Santos.

[46] Vista del convento de las Siervas de Jesús.

[47] Alzado de la Casa de Expósitos.

[48] Vista retrospectiva de la plaza del Rey.

[49] Vista de la escalera de la casa Llagostera.



48

varias reformas —la última hacia los años cuarenta— antes de ser derribado por completo; en la plaza del Rey fueron demolidos el que proyectó Francisco de Paula Oliver para José Ceño en 1905 y el que encargó Luis Cunthal a Mario Spottorno en 1907; en la calle Príncipe de Vergara, el gran edificio de siete vanos proyectado por Víctor Beltrí, que Bernardino Gal construyó en la calle Cuatro Santos, frente al también desaparecido Edificio Arroyo, proyectado en 1916 por Lorenzo Ros para José Arroyo. Hace pocos años tuvo lugar la última pérdida: el edificio de viviendas que proyectó el arquitecto Julio Egea en 1894 para Andrés Casal, en la calle Marango.

Edificios vaciados en su interior

Dentro de los edificios residenciales cabe destacar los vaciados interiores de algunos, como manera silenciosa de perder para siempre una valiosa parte del patrimonio arquitectónico. El vaciado, como sustitución de la completa demolición, ha sido y es una tendencia vigente que ha propiciado la pérdida de numerosos interiores interesantes, muchos de ellos muy poco conocidos y aún menos estudiados.

CASA LLAGOSTERA

Seguramente una de las mayores de esas pérdidas tuvo lugar en 2010 con el vaciado de la magnífica Casa Llagostera, situada en la calle Mayor. El edificio fue levantado entre 1913 y 1916 por el comerciante Esteban Llagostera con proyecto de Víctor Beltrí. En el momento de la demolición, Los interiores del edificio se conservaban en su mayor parte; destacaban los artísticos pavimentos y los zócalos de azulejos que recorrían todas las estancias en todas las plantas del edificio.



49

OTROS EDIFICIOS VACIADOS

Ya en los años cuarenta se produjo el vaciado de la Casa Cervantes, sin dejar testimonio de las dependencias interiores que proyectó Víctor Beltrí para Serafín Cervantes en la planta noble del edificio. En fechas más recientes se han perdido los interiores de la Casa de los Catalanes, conjunto de tres edificios proyectados por Tomás Rico y Víctor Beltrí en la calle Ángel Bruna; el Palacio Molina en la calle Jara; la casa de la familia Moreno en la calle Caridad, original de Carlos Mancha y reformada por Tomás Rico a finales del siglo XIX; el Palacio Pedreño en la plaza del Icue; el Colegio San Miguel, en la calle de ese nombre; el edificio que Román Sánchez encargó a Julio Egea en 1893 en la calle del Carmen; también de Egea era la casa que Anastasio Molino construyó en 1895 en la calle Cuatro Santos, y que aún mantiene su la fachada apuntalada; lo mismo que ocurre con el edificio que Ana López Pinto encargó a Francisco de Paula Oliver en 1892, en la esquina de las calles Gloria con San Diego. En la actualidad siguen produciéndose vaciados, como los recientes de calle Serreta y el del edificio conocido como 'del Tívoli', en la Plaza del Rey.

Edificios desaparecidos en el Ensanche

El primer edificio que se levantó en el Ensanche de Cartagena fue la Fábrica de Fluido Eléctrico 'Hispania'. Fue construido en 1900, con proyecto de Francisco de Paula Oliver, uno de los principales artífices del recién aprobado Proyecto de Ensanche. El objetivo del Plan era liberar la presión e incluso el hacinamiento urbano que tenía lugar en el recinto intramuros.

La circunstancia de que el Ensanche se proyectara sobre el antiguo Almarjal, pequeña laguna rellenada de manera artificial —que además había sido el foco principal de las epidemias de finales del siglo XIX—, fue la causa tal vez de que el proyecto no generara las expectativas que de él se esperaban. La falta de interés derivó en la permisividad con que se aceptó la construcción de villas y hotelitos aislados en parcelas que inicialmente estaban previstas para edificaciones de viviendas en altura, formando manzanas cerradas.

La zona del Ensanche se fue poblando de almacenes y pequeñas industrias, primero, y posteriormente de viviendas unifamiliares aisladas. La mayor parte de estas viviendas estaban concebidas con criterios regionalistas: torreones, decoración en azulejería y otros recursos castizos; pero ya en los años treinta se construyeron nuevas casas casi racionalistas, alejadas de vínculos con el pasado. Los arquitectos que proyectaron sus edificios en el Ensanche fueron principalmente Lorenzo Ros y Víctor Beltrí, únicos titulados residentes en la ciudad de entonces.

Víctor Beltrí fue pionero en su aceptación del nuevo Ensanche; en 1904 construyó en él su propia casa, en el paseo de Alfonso XIII, ampliada más tar-

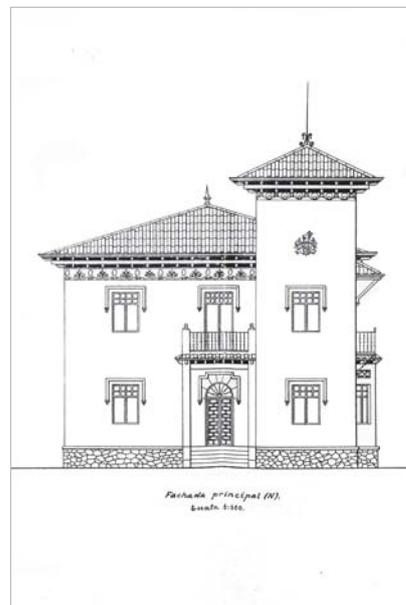
[50] Alzado del hotel para Enriqueta Sánchez Llamusí. Víctor Beltrí, 1927.

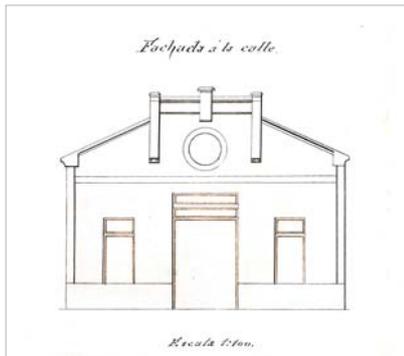
[51] Cocheras para José Maestre y Miguel Zapata. Víctor Beltrí, 1905.

[52] Almacén de Antonio Barceló. Víctor Beltrí, 1909.

[53] Alzado del hotel para Ginés Zamora. Francisco Oliver Rolandi, 1905.

[54] Casa de Víctor Beltrí. Víctor Beltrí, 1905.





52



53



54



51

de en 1905. Una segunda casa fue añadida en 1910 junto a la primera, y dedicada al estudio profesional del arquitecto. Tal vez esa condición precursora pudo tener que ver con el deseo de que sus clientes y amigos siguieran su ejemplo y construyeran sus casas en el incipiente Ensanche. La grave inundación de 1919 afectó a las casas de Beltrí, quien perdió su valioso archivo y optó por trasladarse definitivamente a un piso dentro del recinto urbano.

Salvo excepciones como la casa Zapata —actual colegio Carmelitas—, los almacenes El Día, la casa de la Constructora Moderna —hoy parte de un recinto hospitalario—, las casas de Los Catalanes —de las que se conserva únicamente la fachada—, o el edificio de la Compañía del Ensanche, todas las casas y almacenes construidos en el Ensanche fueron demolidos y sustituidos por edificios modernos, mucho más compactos: grandes edificios de viviendas en bloque.

De la primera etapa, aún bajo las influencias del modernismo, han desaparecido las nombradas viviendas de Víctor Beltrí; la casa de Ginés Zamora, construida en 1905 por Francisco de Paula Oliver en la esquina de Ángel Bruna con Carlos III; las cocheras de Miguel Zapata en la avenida de Reina Victoria, con su diseño de influencia islámica; y el almacén de Antonio Barceló en la calle Pintor Balaca, ambos proyectados por Beltrí.

Nada destacable va a añadirse al Ensanche desde entonces, hasta que en los años veinte tiene lugar una más continua ocupación, sobre todo en



[55] Imagen del hotel para Ginés Zamora. Francisco Oliver Rolandi, 1905.

[56] Cocheras para Pedro Marín. Víctor Beltrí, 1927.

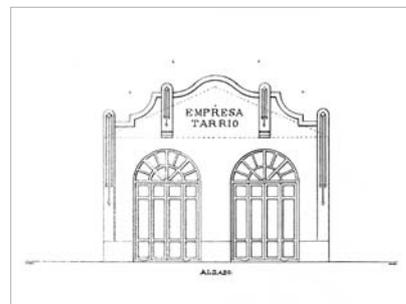
[57] Alzado del hotel Vicente Garnero. Lorenzo Ros, 1926.

[58] Vista retrospectiva del Parque Torres.

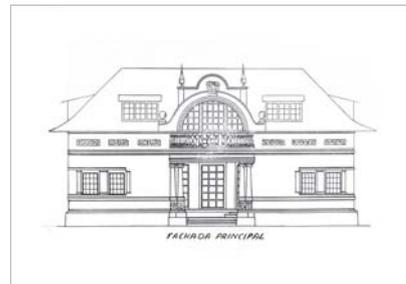
55

las cercanías de la Alameda de San Antón y del paseo Alfonso XIII. A finales de los veinte, el comienzo de la construcción de las casas Baratas supuso un aliciente importante para los constructores y promotores que disponían de terrenos en la zona. Entre los edificios de uso industrial cabe destacar el Almacén Torres, construido en 1925 por el maestro de obras José Méndez; el de Pedro Marín, proyectado en 1927 por Víctor Beltrí; y la tienda-almacén de Juan Pedreño, obra de Lorenzo Ros en 1932.

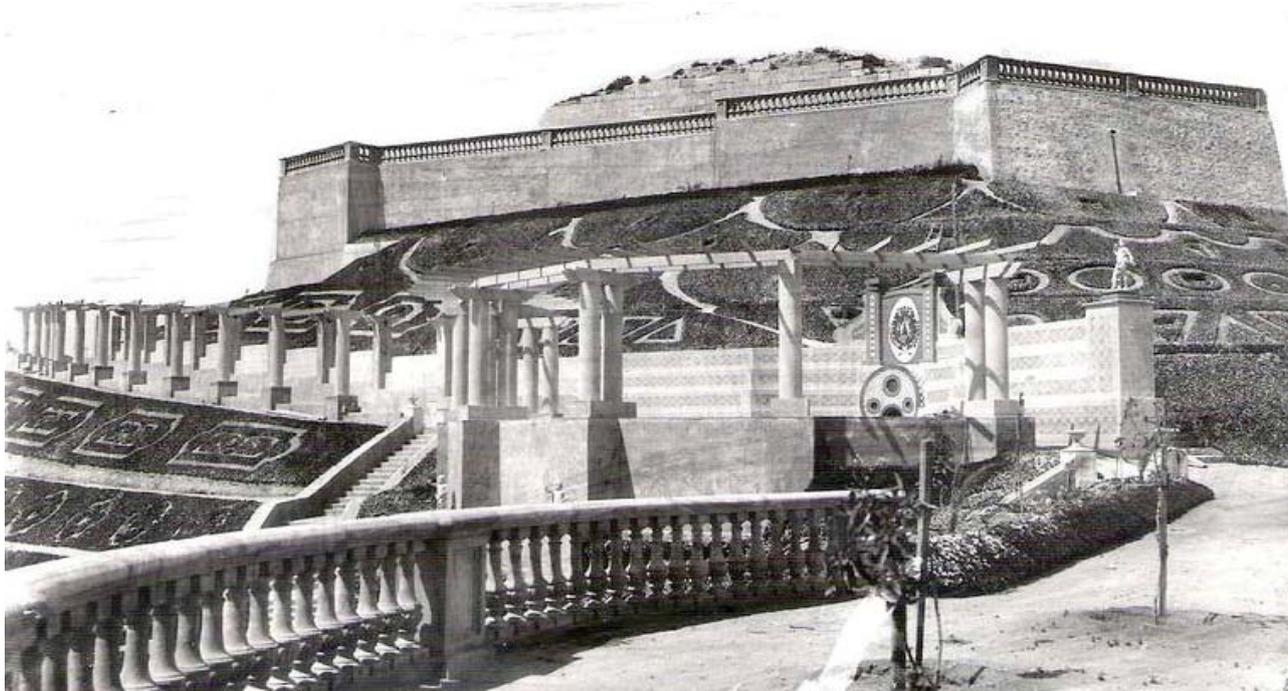
Por lo que atañe a los edificios residenciales, cabe destacar la casa de Pedro Aznar, proyectada por Betrí en 1924; Villa Pilar, de 1926; el hotelito de Enriqueta Sánchez Llamusí, de 1927; los de Pedro Marín, Antonio Muñoz y José Meca Visso, en 1930; y el muy interesante de Francisco Ridway, de 1930, también proyectado por Beltrí con un diseño que anunciaba una nueva etapa del arquitecto. De Lorenzo Ros fueron destacables el chalet para José Blaya; el de Miguel Izquierdo; y los hotelitos para Vicente Garnero, Francisco Villa y Manuel Medina, todos ellos construidos en 1926. También fueron de Ros el hotelito para Agustín Moré y el de Benito Chereguini, en 1927; la casa para Fausta Muñoz, de 1928; la de Juan Antonio Esmenota, de 1929; y los hotelitos para Guillermo Avanzini, en 1930, Julio Sánchez, de 1931, y Elvira Sánchez, de 1935.



56



57



58

Dos edificios desaparecidos, proyectados por otros arquitectos son las casas de Manuel Muñoz Marín, proyectada por el madrileño Mariano García Morales en 1927, y la de Vicente Maese, obra del murciano Pedro Cerdán Martínez, en 1929.

Otras pérdidas

En el ámbito del conjunto urbano resultaba destacable la uniforme línea del frente de la Muralla del Mar, con su cornisa de tres alturas, únicamente interrumpida por el edificio neoclásico de la Marina, situado en el centro. La armonía comenzó a perderse en los años treinta, y ya en los sesenta su imagen se distorsionó definitivamente. Los edificios levantados en los últimos 15 o 20 años han terminado de dañar la imagen de todo el frente, convirtiendo, por ejemplo, al histórico edificio del Consulado Alemán en un mero zócalo de un gran bloque contemporáneo.

Es considerable también la pérdida de la mayor parte de la decoración llevada a cabo en la ciudad durante la alcaldía del Alfonso Torres, sobre todo en 'Parque Torres'. El mobiliario urbano, las fuentes de azulejos de la calle Real, los urinarios —como el de la Plaza del Rey— y muchas otras mejoras, propias de la Época Industrial, se han ido perdiendo a lo largo del tiempo.■